



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17884

05/10/2017

50099

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y sus Organismos Públicos dependientes no tienen en la actualidad contrato suscrito con la Empresa de seguridad privada Grupo Sureste.

Asimismo, se señala que en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional no hay ningún contrato suscrito con la mencionada empresa.

No obstante, se informa que el día 16 de marzo de 2016 este organismo publicó en la Plataforma de contratación del Sector Público la licitación del expediente 2016/SER0075 para la "contratación del Servicio de vigilancia de seguridad y atención al público en las dependencias del CAPN (11 Jotes):

Lote 1, Palacio Real de Madrid; lote 2, El Pardo; lote 3, Aranjuez; lote 4, El Escorial; lote 5, La Granja de San Ildefonso-Riofrío; lote 6, Patronato de Las Huelgas-Burgos; lote 7, Monasterio de Yuste; lote 8, Palacio de La Almudaina (Palma); lote 9, Monasterio de Santa Clara-Tordesillas; lote 10, Reales Alcázares de Sevilla; lote 11, Residencia La Mareta-Lanzarote.

La empresa Grupo Sureste Seguridad, S.L. se presentó en UTE con la mercantil Grupo Sureste Control, .SL. a los lotes 1,2,3 y 4, no siendo adjudicatario de ninguno de ellos.

Madrid, 23 de enero de 2018